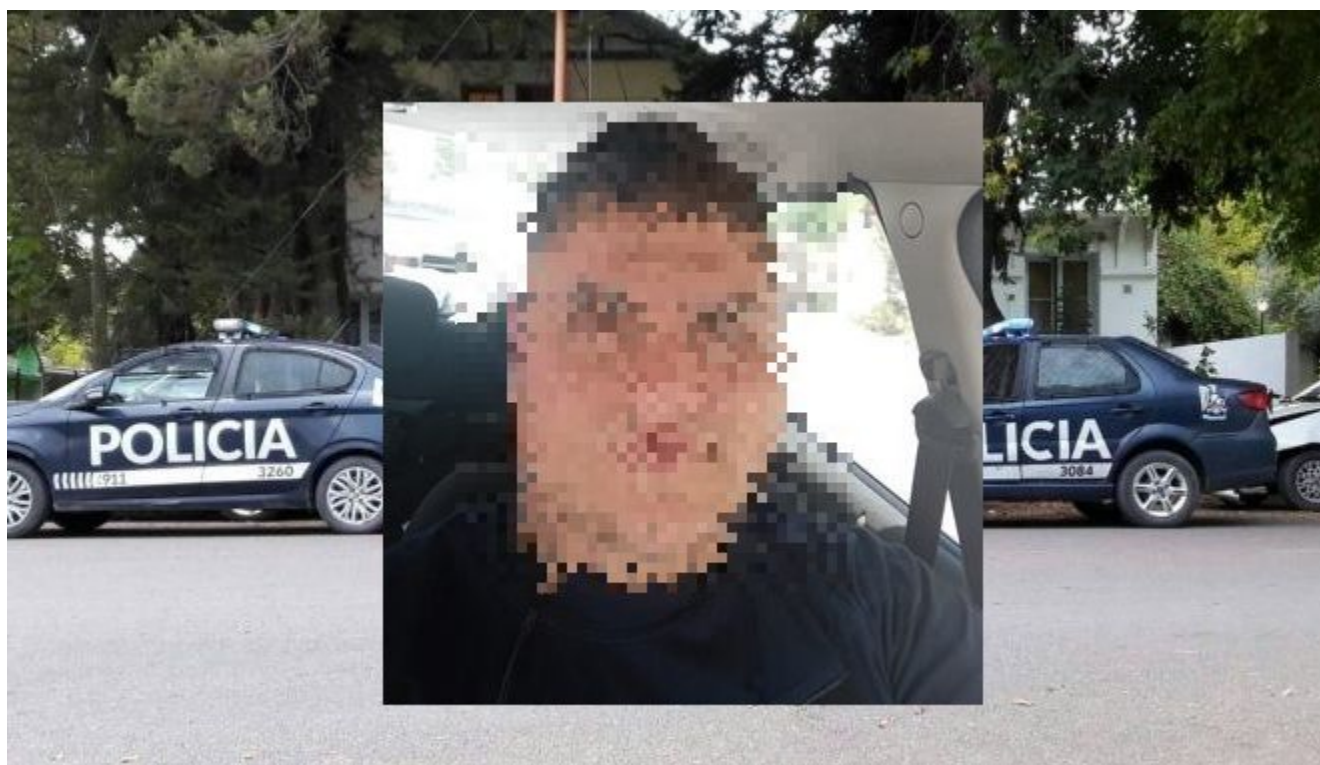


San Carlos: confirmaron la prisión preventiva para el policía acusado de abuso

27 septiembre, 2023



El uniformado fue denunciado por una joven que aseguró que fue obligada a realizarle prácticas sexuales cuando la víctima fue a denunciar otra vejación por parte de su jefe.

Finalmente se confirmó la prisión preventiva para el policía de la comisaría 18 de San Carlos, que fue denunciado por abuso.

El 3 de septiembre el uniformado fue acusado por una mujer de haberla forzado a tener relaciones sexuales cuando la víctima se acercó a la dependencia policial, ubicada en calles San Martín y Lencinas, frente a la plaza José Hernández, para denunciar otra vejación por parte de su jefe en un local de comidas de La Consulta.

Por el hecho, el fiscal Facundo Garnica lo imputó por abuso

sexual con acceso carnal agravado por el cargo o función. La prueba clave fue el hallazgo de semen en la zona de los calabozos, donde la chica había denunciado que ocurrió el abuso. Los restos coincidieron con el perfil genético del policía.

De esta manera, en las últimas horas se ratificó la prisión preventiva en el penal San Felipe.

Los hechos

De acuerdo a lo que explicó la abogada de la joven, Lorena Martín, el 2 de septiembre el dueño de un local de comidas quiso obligarla a tener relaciones sexuales, como ya había pasado en múltiples ocasiones, y ella se negó. El domingo 3, cuando ella llegó a su trabajo, el hombre estaba enojado por lo ocurrido la noche anterior y cansada del maltrato, la empleada renunció luego de amenazarlo con que lo iba a denunciar y salió en su bicicleta. Al notar que el agresor la seguía, ella le dijo que no iba a acusarlo y así pudo seguir su viaje hasta la comisaría 18.

Llegó a la dependencia policial alrededor de las 23, donde fue recibida por el policía denunciado. Allí empezó a hacerle preguntas fuera de lugar. Le consultó si tenía novio y le pidió que le diera detalles acerca de cómo había sido tener sexo con su exjefe.

Según detalló la letrada, en el lugar se encontraba también una oficial, a quien el acusado le dijo que se fuera a dormir, que él iba a tomarle declaración a la chica. Luego la llevó a los calabozos donde la agarró del cabello y la obligó a realizarle prácticas sexuales.

Al otro día la denunciante volvió a la comisaría para someterse a las pericias del Cuerpo Médico Forense y allí el policía- según denunció-le dijo "ojo con decir algo de lo que pasó anoche". El médico forense advirtió la situación y se comunicó con el Ministerio Público Fiscal, por lo que se

iniciaron dos expedientes: uno por el abuso en el local de comidas y otro por el caso de la Comisaría 18ª.